C.E.I.P. Santo Tomás de Villanueva
C/ Plaza de San Francisco, s/n. 13001. Ciudad Real (Ciudad Real)
Tfno. /Fax: 926220156 email: 13004754.cp@edu.jccm.es
www.tomasvillanueva.es

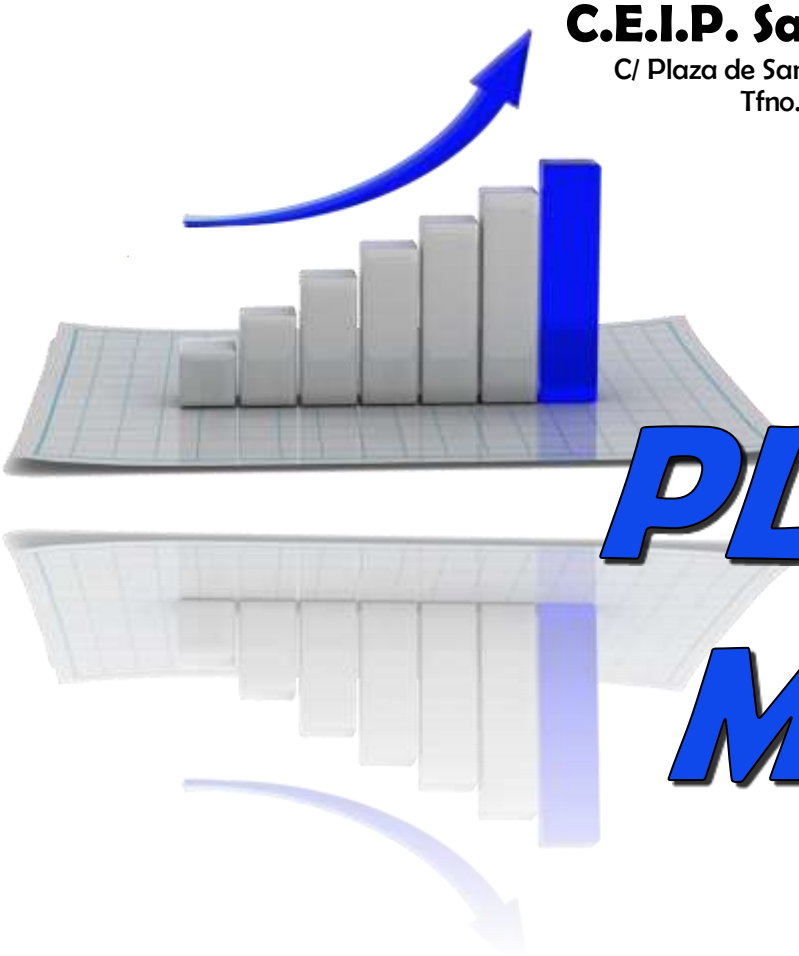

PLAN DE MEJORA

22/23

Para la elaboración de este PLAN DE MEJORA se han tenido en cuenta el RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES INICIALES Y LAS PROPUESTAS DE MEJORAS DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR, así como el Informe emitido por el Servicio de Inspección del curso pasado.

Teniendo en cuenta la normativa, para la concreción y el diseño del Plan de Mejora se han tenido en cuenta diversos aspectos que definen la situación real y las necesidades del centro. En este sentido, nuestro Centro parte de los siguientes OBJETIVOS PRIORITARIOS, los cuales son la base de las propuestas del PLAN DE MEJORA 2022/23.

1. Mejora de los rendimientos escolares.
   - ✓ Para la mejora del rendimiento educativo
   - ✓ Para la mejora de la convivencia
   - ✓ Procedimientos de coordinación y de relación con las familias.
   - ✓ Los agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

2. Los resultados académicos en las evaluaciones iniciales.
   - ✓ Área de Lengua:
     - Lectura oral
     - Redacción
   - ✓ Área de Matemáticas:
     - Resolución de problemas
     - Cálculo

3. Las orientaciones dadas por el Servicio de Inspección Educativa en su informe del curso anterior.

PROPUESTAS DE MEJORA 2022/2023
1.- OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Los objetivos generales del centro y actuaciones prioritarias van encaminadas a mejorar el rendimiento escolar del alumnado, a fomentar las buenas prácticas docentes y facilitar la innovación y la formación permanente por parte del profesorado. Objetivos generales están relacionados con las líneas de actuación pedagógica y en ellos se enmarcan los diferentes planes y proyectos que llevamos a cabo en el centro como el proyecto de Igualdad y convivencia, el plan de digitalización y el plan lector. Estos objetivos para la mejora del rendimiento se enmarcan 4 grandes bloques:

a.- Para la mejora del rendimiento educativo:

1. **Establecer la evaluación inicial como medio para orientar y facilitar la labor docente, así como el conocimiento, la atención y la ayuda al alumnado.**
2. **Facilitar la formación del profesorado profundizando principalmente en metodologías más activas y el desarrollo de las nuevas tecnologías.**
3. **Atender a la diversidad del alumnado del Centro, facilitando la atención inclusiva, en la medida de lo posible.**
4. **Atender a la diversidad del alumnado de todo el Centro con los apoyos educativos y refuerzos necesarios, prestando especial atención al alumnado de 1º de Primaria.**
5. **Fomentar los hábitos lectores en el alumnado, desde todas las áreas, impulsando el uso de la Biblioteca del Centro.**
6. **Fomentar el aprendizaje y el análisis crítico mediante el desarrollo de la comprensión y fluidez lectora, así como la comprensión y expresión oral.**
7. **Inculcar el conocimiento, respeto y conservación del medio-ambiente, con especial atención a nuestro entorno más cercano, orientándolos hacia el reciclado y el consumo responsable.**
8. **Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos favorecedores del proceso de aprendizaje.**
9. **Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita.**
10. **Fomentar el desarrollo de la metodología científica, manipulativa e investigadora realizando posteriormente actividades donde el alumnado pueda transferir los conocimientos adquiridos, desde todas las áreas y especialmente desde el área de Conocimiento del Medio.**
11. **Utilizar estrategias que facilite la adquisición y desarrollo, en el alumnado, de técnicas de resolución de problemas y cálculo matemático.**
12. **Fomentar el uso de la lengua extranjera en todas las situaciones posibles, con independencia del área en el que trabajemos.**

b.- Para la mejora de la convivencia

1. Realizar las asambleas de clases y fomentar el diálogo en las aulas como medio de resolución de conflictos entre iguales y como vía de comunicación entre el alumnado y el profesorado.
2. Facilitar al alumnado su implicación en el conocimiento de sus derechos, deberes y normas.
3. Inculcar a nuestro alumnado valores el respeto, la solidaridad, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación por la paz como principales valores de una sociedad democrática.
4. Incentivar las actitudes no violentas para la solución de problemas y conflictos en el Centro.
5. Conseguir y mantener una comunicación óptima entre el alumnado, el profesorado y las familias, donde el diálogo sea siempre la estrategia básica en la solución de conflictos.
6. Organizar juegos de patio en los diferentes patios de recreos fomentando y facilitando que el alumnado sea el responsable de llevarlos a cabo.

c.- Procedimiento de coordinación y relación con las familias

1. Fomentar la participación de padres/madres.
2. Utilizar los compromisos con las familias como medio de intervención de conflictos.
3. Fomentar la participación del A.M.P.A. logrando la colaboración activa de los padres y madres.
4. Mantener una comunicación fluida con las familias informándoles de todos los proyectos educativos que desarrolla el centro.
5. Potenciar la participación de las familias en las actividades extraescolares y complementarias que se organicen en el centro.
6. Ponerse en contacto con el tutor/a de su hijo/a.
7. Adoptar medidas conjuntas con el tutor/a, para mejorar dicho rendimiento.
8. Hacer un seguimiento quincenal, junto con el tutor, sobre su evolución.
9. Preocuparse de su agenda de trabajo, diariamente, y asegurarse de la realización de sus tareas.
10. Ayudarle en la realización de sus tareas personales, siempre que lo necesite.
11. Poner los medios y ayudas necesarios para evitar el fracaso escolar.
12. Apoyar las decisiones del profesorado.
13. Siendo exigente con el rendimiento académico de su hijo/a.
14. Por parte del equipo de orientación y apoyo, diseñar actividades más generales dirigidas a todo el alumnado y familias de carácter preventivo tanto desde el punto de vista personal como escolar del alumnado.

d.-Los agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno

1. Aumentar la eficacia y productividad de las reuniones para alcanzar una mayor coordinación.
2. Equipos de Ciclo como ejes fundamentales para el desarrollo de la formación del profesorado del Centro.
3. Desarrollar una actitud de respeto, tolerancia y crítica ante un adecuado uso del lenguaje utilizado en los textos y documentos que se elaboren en el Centro.
4. Fomentar la organización y participación en proyectos de formación del profesorado y alumnado e iniciativas internas o de la Administración.
5. Estudiar la puesta en marcha de los diversos planes y proyectos que vayan surgiendo ofertados por la Consejería de Educación.
6. Priorizar los agrupamientos flexibles como medida de atención a la diversidad.
7. Respetar y cumplir las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento del centro como punto de referencia de la comunidad educativa.
8. Potenciar la acción tutorial como mecanismo favorecedor del respeto, la tolerancia y el orden.
9. Priorizar las metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
10. Realizar la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado, facilitándoles materiales curriculares próximos a su umbral de aprendizaje.
11. Promover la adquisición de unos hábitos de estudio eficaces y unas técnicas de trabajo intelectual que faciliten aprender a aprender.
12. Potenciar la coordinación del profesorado a través del trabajo en equipo .
13. Continuar con la formación en centros para abordar de manera conjunta los proyectos llevados a cabo
14. Informar periódicamente a los padres acerca del rendimiento de su hijo.
15. Potenciar el uso de las TIC entre el alumnado, como recurso didáctico.
16. Unificar entre el profesorado criterios didácticos, metodológicos y de evaluación de modo que haya coherencia entre las diferentes programaciones curriculares.
17. Atender a la diversidad de personas y situaciones, trabajando la empatía y los sentimientos.
18. Desarrollar dinámicas de comunicación, intercambio y conocimiento mutuo, de habilidades sociales, expresar opiniones.

PROPUESTAS DE MEJORA 2022/2023
2.- Resultados académicos de las evaluaciones iniciales

AREA DE LENGUA

• Competencia lingüística

- Redacción.
  Producir textos escritos atendiendo a diferentes situaciones e intenciones comunicativas, eligiendo formas adecuadas a las características de la situación de comunicación y a la intención pretendida, organizando el texto de acuerdo con la estructura textual correspondiente y usando formas básicas que dan cohesión al texto y con utilización correcta de las normas de escritura.
  - Escribir textos de forma legible y con buena presentación
  - Desarrollar las ideas fundamentales con cierta extensión.
  - Utilizar los signos de puntuación.
  - Enfocar el contenido de manera original y creativa
  - Estructurar las ideas de forma congruente
  - Construir frases respetando la sintaxis básica.
  - Emplear un léxico adecuado al tema y al nivel del alumno

- Lectura oral.
  Mejorar el hábito lector utilizando la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
  - Progresar en el dominio de la lectura en voz alta utilizando las técnicas adecuadas de entonación, vocalización, ritmo, tono de voz y velocidad.
  - Desarrollar una lectura rápida, sin errores, evitando los retrocesos y en la que se realice un reconocimiento de las palabras por su conjunto y ampliando el campo de visión
  - Progresar en el dominio de la lectura oral como medio facilitador de la comprensión lectora.
  - Fomentar el gusto por la lectura.
  -

AREA DE MATEMÁTICAS

• Competencia matemática

- Cálculo
  - Realizar cálculos numéricos mentalmente y por escrito mediante diferentes procedimientos y elaboración de estrategias.
  - Mejorar las habilidades aplicables a las operaciones de cálculo mental.

- Utilizar la estimación de los resultados como medio de comprobación y autocorrección de las operaciones.
- Mejorar la agilidad de los alumnos mediante el manejo habitual de los símbolos matemáticos.
-

- Resolución de problemas.
  - Utilizar estrategias personales y de estimación para la resolución de problemas sencillos del entorno, anticipando soluciones razonables y buscando los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución.
  - Utilizar la reflexión y la utilización de pasos secuenciados en la resolución de problemas.
  - Resolver problemas sencillos del entorno aplicando las cuatro operaciones con números naturales y utilizando estrategias personales de resolución.

Si bien este Plan está dirigido fundamentalmente a la Etapa de Educación Primaria, se llevarán a cabo acciones encaminadas a iniciar el proceso de mejora en la etapa de Educación Infantil.

Se realizará una especial incidencia en el aprendizaje lectoescritor y en la animación a la lectura en el tercer curso de Infantil.

Se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre los profesores de Educación Infantil y Primer Ciclo de Ed. Primaria con objeto de consensuar criterios, secuenciar objetivos y establecer líneas de actuación metodológicas comunes.

Consideramos la implicación de la familia necesaria para la consecución de todos y cada uno de los objetivos planteados y por ello se planifican actuaciones dirigidas a este fin.

PROPUESTAS DE MEJORA 2022/2023
3.- Orientaciones del Servicio de Inspección Educativa

1. **Incluir el Plan de Acción Tutorial en el P.E.C**
2. **Profundizar en la coordinación de la Jefatura de Estudios y los tutores para el buen funcionamiento de la acción tutorial.**
3. **Establecer en la CCP los criterios para elaborar las medidas de apoyo educativo y atención a la diversidad para los alumnos/as con una adaptación curricular significativa.**
4. **Elaborar las medidas anteriores bajo la coordinación de la jefatura de estudios y el equipo de orientación y apoyo.**
5. **Impulsar una mayor implicación del equipo de orientación y apoyo en la planificación, ejecución y evaluación de las medidas curriculares y organizativas con los alumnos/as que presentan menores dificultades, bajo la coordinación de la jefatura de estudios.**
6. **Puesta en común semanalmente de las reuniones de coordinación de equipo de orientación y apoyo para la resolución de los problemas detectados así como el seguimiento de las líneas de trabajo puestas en marcha.**
7. **Profundizar en las funciones que establece el artículo 44 del Real Decreto 82/1996, con respecto a la CCP.**
8. **Fomentar que en las reuniones de ciclo se desarrollen las funciones establecidas en la legislación vigente:**
    - **Analizar los resultados académicos alcanzado por los alumnos/as en los procesos de evaluación interna y externa, realizar propuestas de mejora.**
    - **Formular propuestas a la Dirección del centro y al Claustro para la elaboración del PEC y PGA.**
    - **Diseñar y aplicar las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, en coordinación con el Equipo de orientación y apoyo.**
    - **Formular propuestas a la CPP relativas a la elaboración y evaluación de las PPDD.**
    - **Mantener actualizada la metodología didáctica.**
9. **Establecer sesiones para la evaluación de del PEC, las PPDD y las medidas de inclusión educativa.**